

David, 28 de Julio de 2021

LICENCIADO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Respetado Ministro:

Yo, **MIGUEL ANTONIO BERROCAL**, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-227-610 con oficinas en Plaza Centro, Avenida Ricardo J. Alfaro, Ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, localizable al email mberrocal@autocentro.email número de teléfono 360-0666 extensión 2603; sin Apartado Postal actuando en calidad de Representante Legal de **INVERSIONES MONETARIAS, S.A.** sociedad debidamente inscrita en el Folio N° 239461 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá concurro ante Usted para solicitar la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto "**Tienda para la venta e instalación de accesorios para autos Auto centro**", actividad del sector de la industria de la construcción; a desarrollarse en el Inmueble David Código de Ubicación 4501, Folio Real N°30332333 localizada en Coquito, Corregimiento de San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí.

El Estudio de Impacto Ambiental está conformado por (105) fojas dividido en los siguientes capítulos: Índice, Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del proyecto, Descripción del Ambiente Físico, Descripción del Ambiente Biológico, Descripción del Ambiente Socioeconómico, Identificación de Impactos Ambientales y Sociales Específicos, Plan de Manejo Ambiental, Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Firmas, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía, Anexos; de acuerdo al contenido mínimo para Categoría I, establecido en el Artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

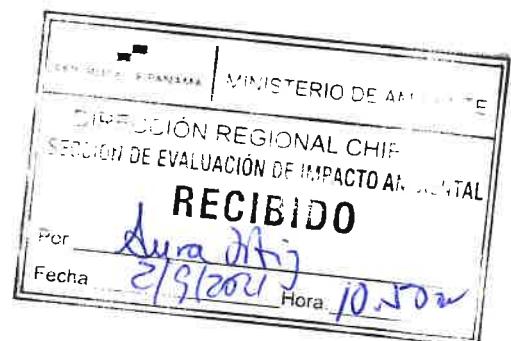
El monto global estimado de la inversión para este proyecto es de quinientos mil dólares con 00/100 (**B/.500,000.00**)

Los Consultores ambientales son:

- Patricia Guerra Ortega Registro Ambiental IAR 074-2008
- Eric Núñez Registro Ambiental DEIA-IRC 012-2021

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de:

1. Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Notariada
2. Declaración Notarial Jurada en Papel Notariado
3. Certificación de Registro Público de Sociedad
4. Certificado de Registro Público de la Finca
5. Copia notariada de la cédula del representante Legal
6. Paz y Salvo Original y Vigente





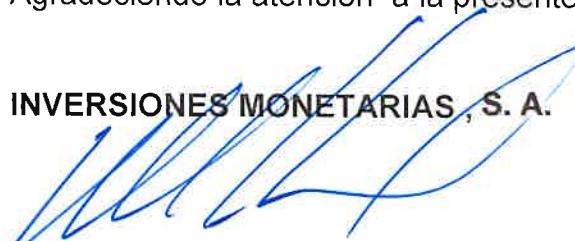
- 2
7. Recibo de pago de la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
8. Original y copia impresa del Estudio de Impacto Ambiental ambas engargoladas
9. Dos (2) copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental

Fundamento Legal:

Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Agradeciendo la atención a la presente

INVERSIONES MONETARIAS, S. A.


MIGUEL ANTONIO BERROCAL

Representante Legal



Yo, Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez

Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-6

CLERICAL

Que la(s) firma(s) adjunta(s) de: Miguel Antonio Berrocal
Brestilla ced 8-2270410

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe, junto con los testigos que suscriben.

David 11 de agosto del 2021

Acfrs
Testigo

Judia
Licda. Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez
Notaria Pública Segunda

✓
Testigo



NOTARÍA SEGUNDA-CHIRIQUI
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento